

CONVOCATORIA 10° CERTAMEN TAZA DE EXCELENCIA MÉXICO 2023

Estimado(a) productor(a),

iLe damos la más cordial bienvenida a la Décima Edición del Certamen Taza de Excelencia México 2023 (Cup of Excellence)!

Cup of Excellence - Taza de Excelencia, la competencia con mayor prestigio en el mundo en la industria del café de especialidad está celebrando su décima edición en México.

AMECAFÉ como organizador en nuestro país, lo(a) invita a participar.

El Certamen Taza de Excelencia México identifica, selecciona a través de un panel de jueces nacionales e internacionales, los cafés de calidad excepcional obtenidos de las cosechas del ciclo 2022/2023 de nuestro país para venderlos en el mercado nacional e internacional, reconociendo y premiando a los productores(as) mexicanos(as) por alcanzar la máxima calidad de su café.

El prestigio global del certamen tiene un gran impacto en la promoción de los mejores cafés de especialidad de México, reconociendo el gran potencial que tiene el café de nuestro país tanto en el mercado doméstico como internacional.

Alliance for Coffee Excellence (ACE), Cup of Excellence (COE) y la Asociación Mexicana de la Cadena Productiva del Café A.C. (AMECAFÉ) lo invita a participar en esta convocatoria, leyendo y aceptando los términos y condiciones del Certamen.

El Certamen Taza de Excelencia México, en esta edición, forma parte del Proyecto Estratégico "Fortalecimiento a la calidad del café mexicano y promoción comercial" siendo la AMECAFÉ la Instancia Ejecutora designada por la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (SADER), teniendo como objetivo lograr una producción de café de alta calidad de manera consistente, buenos precios y nichos de mercado nacional e internacional. Esta convocatoria se alinea a la Mecánica Operativa autorizada por la SADER.

















CONTENIDO:

- A. REQUISITOS DE INSCRIPCIÓN
- B. SOBRE LA MUESTRA Y LOTE PARTICIPANTE
- C. SOBRE LA INSCRIPCIÓN
- D. SOBRE LA INFORMACIÓN DEL PRODUCTOR
- E. LAS ETAPAS DEL CONCURSO Y SUS RESULTADOS
- F. LOS PREMIOS DEL CERTAMEN
- G. SUBASTAS
- H. PRECIOS EN SUBASTA
- I. PAGO DE APORTACIONES
- J. LIQUIDACIÓN AL PRODUCTOR
- K. SISTEMA DE SUBASTAS NACIONALES E INTERNACIONALES PARA CAFÉS DE ALTA CALIDAD.
- L. USO DE LOGOS
- M. EL ORGANIZADOR DEL CERTAMEN TAZA DE EXCELENCIA MÉXICO
- N. DESCARGO DE RESPONSABILIDAD

A. REQUISITOS DE INSCRIPCIÓN

- 1. Participan todos los(as) productores(as) que tengan una finca o predio cafetalero en México.
- Contar con su acuse de registro en el padrón de solicitantes y beneficiarios de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural https://www.suri.agricultura.gob.mx/.
- 3. Un(a) productor(a) solamente puede participar con una muestra sin costo.
- 4. Los(as) productores(as) deberán registrar sus datos y su muestra en www.tazadeexcelenciamexico.org.mx.

















- 5. Si la producción de la finca o predio no es suficiente para completar la cantidad mínima del lote, el productor puede unir su lote con hasta dos productores de la misma región si garantizan su trazabilidad, y su muestra es representativa.
- 6. No se acepta más de una muestra del mismo productor de la misma finca o predio; un productor puede ingresar hasta 2 muestras de diferentes fincas, la segunda muestra con un costo de \$250 USD.
- 7. Los productores podrán participar por su cuenta o a través de organizaciones, comercializadores o exportadores. Una organización, comercializador o exportador puede enviar varias muestras a competir respetando los siguientes requisitos:
 - a) Cumplir con los requisitos mencionados en los incisos 1, 2, 3, 4, 5 y 6.
 - b) Si resultara ganador alguno de los productores inscritos por la organización, comercializador o exportador, se mencionará el o los nombres de los productores correspondientes el día de la ceremonia de premiación y en la subasta.
 - c) En caso de que el productor resulte ganador debe autorizar que se le pague a través de la organización, comercializador o exportador, y se deberá comprobar la evidencia del pago al o los productores.
 - d) Los productores participantes deberán proporcionar la información que AMECAFÉ y/o COE le solicite sobre el proceso del café, la trazabilidad y las características de la finca o predio.

B. SOBRE LA MUESTRA Y LOTE PARTICIPANTE

- El café debe ser de la cosecha 2022/2023.
- 2. Podrán participar muestras de café arábiga en todas sus variedades y por cualquier proceso (lavados, naturales, honey).
- 3. Se solicitará la(s) variedad(es) y su porcentaje en el registro.
- 4. La fruta del café debe ser beneficiada únicamente con la presencia de agua pura. Cualquier aditamento u otro ingrediente diferente, está

















MEXICO 2023
terminantemente prohibido. Amecafé, Alliance for Coffee Excellence y Cup of
Excellence se reservan el derecho de realizar las pruebas necesarias para hacer
cumplir los requisitos mencionados anteriormente, así como la verificación del
predio del café participante. Cafés con aditivos serán descalificados y habrá
restricciones sobre su participación futura en la competencia.

- 5. La preparación de la muestra en oro para la primer fase Preselección del certamen es responsabilidad del dueño del café, y deberá cumplir con lo siguiente:
 - a) pesar 2 kg, y ser representativa del lote.
 - b) Ser enviada en una bolsa de plástico transparente, resistente, sellada con la ficha de inscripción con su información (Anexo 1), impresa y firmada, Declaración del solicitante (Anexo 2) impresa y firmada.
 - c) Preparar la muestra a cero defectos de categoría 1 y no más de 5 defectos de categoría 2 de acuerdo con la Asociación de Cafés Especiales (SCA por sus siglas en inglés).
 - d) El tamaño del grano debe ser zaranda 15 y por arriba, sin embargo, esto puede depender de variedades especiales
 - e) Humedad no menor a 9.5% y no mayor a 12.5%.
 - f) Se tomará lectura de la actividad de agua en la AMECAFÉ y deberá ser menor a 0.65.
 - g) Libre de olores desagradables o externos.
- 6. La muestra deberá entregarse del lunes 6 de marzo al lunes 3 de abril de 2023, de lunes a viernes en un horario de 9:00 am. a 7:00 pm. en las instalaciones de AMECAFÉ en calle Tenayuca número exterior 107, Colonia Vértiz Narvarte, Alcaldía Benito Juárez, Ciudad de México C.P. 03600; entre calles Pilares y División del Norte. Considere que el 20 de marzo es día inhábil. Después de la fecha y hora mencionadas no se recibirá ninguna muestra.
- 7. En caso de que la muestra sea seleccionada en la primera fase de catación, llamada Preselección, el lote deberá ser entregado en las bodegas autorizadas del 18 al 20 de abril de 2023, con una cita que se le dará previamente por correo y whatsapp. El lote de café correspondiente deberá ser entregado en pergamino o cerezo seco (bola o capulín).



















Las bodegas autorizadas para entregar el lote seleccionado en la fase de preselección son:

ESTADO DE CHIAPAS

Nombre: Bodega Unión de Ejidos y Comunidades San Fernando

Dirección: Calzada Vicente Guerrero, S/N, col. Centro, San Fernando, Chiapas.

C.P.29120

Tel: 9616564198 Contacto: Oswaldo de la Cruz Muñoz Ubicación: https://goo.gl/maps/AnhpiPXTPuFYAhjb7

Nombre: Bodega Triunfo Verde

Dirección: Carretera Angel Albino Corzo - Siltepec, Km 00 +200, Colonia Emiliano

Zapata, Angel Albino Corzo, Chiapas

Tel: 9926550334 Contacto: Hugo Lares Sierra/ Calixto Guillen Vázquez

Ubicación: https://maps.google.com/?q=15.870746,-92.712364

ESTADO DE OAXACA

Nombre: Beneficio Seco de CEPCO, A.C.

Dirección: C. Constitución 16, 68250 Soledad Etla, Oaxaca.

Tel: 9512362477 Contacto: Joel Vásquez

Ubicación: https://goo.gl/maps/zFSaQKbp4NhVSMfq7

ESTADO DE GUERRERO

Nombre: CAFECO Agroindustrial del Pacífico S.A. de C.V.

Dirección: Nacional - Atoyac y Griega, Lomas del Sur, 40930 Atoyac de Álvarez,

Gro.

ESTADO DE VERACRUZ (EXPORTADOR)

Nombre: Grupo Cafetalero APG de Coatepec

Dirección: Zaragoza 121 interior 5, Centro Coatepec, Veracruz. 91500 Horario: Lun a viernes. 9 a 17 hr, comida de 13 a 14 hr. Sábado 9 a 13 hr.

Tel: 55 2092 9109 Contacto: Karen Bautista

Ubicación: https://goo.gl/maps/E84Pi9BmiEC4NRAv5

















- 8. El lote de la muestra seleccionada deberá ser un lote en pergamino, bola o capulín que al convertirse en Café Verde Exportable u Oro (ECV) sea una cantidad mínima de 210 kilos y no mayor de 1200 kilos. Este kilaje es para los cafés ganadores que serán subastados.
- 9. La estimación por proceso de café pergamino, cerezo seco (bola o capulín) para su entrega, si es seleccionado, es la siguiente:

Tipo	Mínimo en sacos	Máximo en sacos
Lavados	10 sacos de 50 kilos cada uno de pergamino	38 sacos de 50 kilos cada uno de pergamino
Honey	11 sacos de 50 kilos cada uno de pergamino	40 sacos de 50 kilos cada uno de pergamino
Naturales	14 sacos de 50 kilos cada uno de bola o capulín	62 sacos de 50 kilos cada uno de bola o capulín

10. Auditoría tomará una muestra representativa del lote consignado para el café que se requiere para las siguientes fases de catación. El tamaño de la muestra será el siguiente:

Pergamino, lavado 9.5 kg	9 kg para la muestra de taza y 500 gramos para la bodega
Pergamino, Honey, 10.5 Kg	10 kg para la muestra de taza y 500 gramos para la bodega
Cerezo natural, Natural, 12.5 kg	12 kgs para la muestra de taza y 500 gramos para la bodega.

- 11. El lote de café de la muestra inscrita no deberá estar comprometido para la venta, ni podrá ser sujeto de garantía, dación en pago, litigio de cualquier índole o cualquier otro estatus que pudiese limitar su disponibilidad.
- 12. Los productores participantes recibirán un reporte técnico de la muestra de las evaluaciones físicas y sensoriales que se realicen una vez que finalice el certamen, sin costo, conteniendo la última información del café en el concurso.



















- 13. Los 40 lotes de cafés finalistas de la fase Jurado Nacional que se conocerán el viernes 5 de mayo se transportarán a las instalaciones del Exportador autorizado en el estado de Veracruz. Los lotes de cafés que se encuentren autorizados por los productores para participar en la Subasta electrónica de ganadores nacionales se trillarán y procesarán de acuerdo con los estándares de COE, para la preparación de grado especial a partir del 6 de mayo de 2022:
 - a) Defectos: No se permiten defectos de categoría 1 y no más de 5 defectos de categoría 2 en una muestra de 350 gramos de café verde.
 - b) Tamaño del grano: No debe variar más del 5% de la muestra de la competencia, el tamaño de zaranda debe ser de 15 y por arriba, sin embargo, esto dependerá de las variedades especiales.
 - c) Sin granos vanos al tueste.
 - d) Humedad de 9.5% a 12%.
 - e) Actividad hídrica no mayor a 0.65.
 - f) Libre de olores desagradables o externos.

Cualquier café que se encuentre un daño grave (tales como fenol, moho, fermento) en taza, en alguna de las cataciones del certamen, será eliminado de la competencia.

Todos los lotes de café que pasen la fase de jurado nacional, exceptuando los cafés que cuenten con certificación orgánica vigente, podrán ser analizados en un laboratorio para descartar la presencia de residuos de moléculas del plaguicida 2, 4 D, y otros no permitidos en los países compradores. A su vez, se podrá realizar un análisis de los cafés para descartar la presencia de ocratoxinas. Es importante considerar que el contenido de residuos químicos restringidos genera el veto en el Certamen.

GrainPro como patrocinador del Certamen, estará otorgando a los productores lo siguiente:

a) Los productores seleccionados en la primera fase de Preselección recibirán las Super Bolsas Zipper GrainPro 69 kilos (deberán ir llenas con 50 kilos máximo) y se entregarán en las bodegas autorizadas por el Certamen.









AGRICULTURA





C. SOBRE LA INSCRIPCIÓN

- 1. El registro es en línea y estará disponible a partir del 13 de enero de 2023, en la página https://www.tazadeexcelenciamexico.org/. Para iniciar su registro se le solicitará su correo electrónico para corroborar que la dirección sea correcta. Deberá llenar la ficha de inscripción (Anexo 1) en la página de internet y al finalizar su llenado, recibirá por correo electrónico la ficha, la que deberá imprimir y firmar, además del formato de Declaración del solicitante (Anexo 2) impresa y firmada.
- 2. La ficha firmada y la Declaración deben estar físicamente junto con la muestra que se enviará a las instalaciones de AMECAFÉ.
- 3. Se considera que una muestra ha sido inscrita cuando haya llegado físicamente a las instalaciones de AMECAFÉ, la continuidad de la participación de su café en el certamen o su descalificación se le informará al final de la fase de Preselección.
- 4. Si quien presenta la muestra es una organización o comercializador, deberá de enviar la ficha llenada con la información del productor (Anexo 1), impresa y firmada por cada productor junto con la Declaración del solicitante (Anexo 2) llena impresa y firmada.

D. SOBRE LA INFORMACIÓN DEL PRODUCTOR

- 1. Antes de la fase jurado nacional (lunes 1ero de mayo), el(la) productor(a) debe enviar la siguiente información a los correos marcos.oviedo@amecafe.org.mx y amanda.santos@amecafe.org.mx:
 - a. Escrito libre autorizando participar en la Subasta electrónica de Ganadores Nacionales con firma autógrafa.
- 2. El 12 de mayo de 2022 deberá enviar a los correos marcos.oviedo@amecafe.org.mx y amanda.santos@amecafe.org.mx lo siguiente:
 - a. Historia de la finca o predio
 - b. fotografías de alta definición de la finca o predio, de los trabajadores, de la familia que colabora en la misma, de los cafetos que conformaron el lote y de los árboles que les dan somera.

 AGRICULTURA











- c. Constancia de situación fiscal actualizada,
- d. Carátula del estado de cuenta bancario (no es necesario mostrar saldos, sólo el nombre del beneficiario, la clabe interbancaria y el banco).
- e. Acreditación de la legal posesión de la propiedad o el predio.
- 3. La información de cada productor enviada será traducida al inglés y se subirá a la página de https://www.allianceforcoffeeexcellence.org/. Por lo que es muy importante que toda la información sea verdadera y lo más completa posible ya que estará disponible para que sea vista por todos los miembros de Cup of Excellence en caso de ser ganador y que su lote participe en la Subasta electrónica de Ganadores Internacionales Cup of Excellence (20 de junio de 2023) o Subasta electrónica de Ganadores Nacionales (19 al 23 de junio de 2023). Puede consultar https://allianceforcoffeeexcellence.org/mexico-2022/

E. LAS FECHAS Y ETAPAS DEL CONCURSO

Fechas en 2023	Etapa	Lugar donde se llevará a cabo
por confirmar	Selección de jurado nacional	AMECAFÉ A.C
Por confirmar	Selección de tostadores	AMECAFÉ A.C
13 de enero	Apertura de registro	www.tazadeexcelenciamexico.org. mx
6 de marzo al 3 de abril	Recepción de muestras hasta el 3 de abril a las 19:00 horas	AMECAFÉ A.C
10 al 15 de abril	Preselección de café	La Ex Hacienda de San Francisco Toxpan en Córdoba, Veracruz
15 de abril	Notificación de los cafés que pasan al jurado nacional	Vía correo electrónico y llamada teléfonica o whatsapp.
17 al 22 de abril	Envío del lote de café seleccionado a la bodega autorizada	Bodegas autorizadas con cita
30 de abril al 6 de mayo	Jurado Nacional	La Ex Hacienda de San Francisco Toxpan en Córdoba, Veracruz
8 al 11 de mayo	Jurado Internacional	La Ex Hacienda de San Francisco Toxpan en Córdoba, Veracruz
11 de mayo	Ceremonia de Premiación	La Êx Hacienda de San Francisco Toxpan en Córdoba, Veracruz
20 de junio	Subasta electrónica de Ganadores Internacionales Cup of Excellence®	Página de Alliance for Coffee Excellence
19 al 23 de junio	Subasta electrónica de Ganadores Nacionales	Página de Alliance for Coffee Excellence CULTURA











Los resultados de cada fase del Certamen se publicarán en la página de AMECAFÉ https://www.tazadeexcelenciamexico.org/ y se difundirá en las redes sociales de Taza de Excelencia México.

Selección de Jurado Nacional:

El Juez Líder asignado por ACE realiza una presentación del formato de catación, sesiones de calibración y la evaluación. El resultado será la selección de los jueces nacionales.

Selección de Tostadores:

El Juez Líder asignado por ACE realizará la selección de los tostadores.

Preselección:

Las muestras participantes son codificadas por Auditoría y tostadas por tostadores expertos. El Jurado Nacional catará a ciegas los cafés y al final de la fase, los cafés que cuenten con un puntaje de 86 o más pasarán a la fase de jurado nacional. En esta fase pueden pasar hasta 150 cafés.

Jurado Nacional:

Durante esta fase, los lotes de los cafés seleccionados deben de ser entregados en las bodegas autorizadas. El Auditor se encargará de tomar la muestra representativa y cada café se le asignará un código para que los lotes sean tostados y posteriormente catados a ciegas por el jurado nacional. Los cafés calificados con un puntaje de 86 o más pasarán a la siguiente fase de jurado internacional. En esta fase pueden pasar un máximo de 40 cafés.

Los cafés finalistas se trasladarán a la bodega del exportador para comenzar a ser maquilados, con el objetivo de estar en tiempo para preparar las muestras para las subastas.

Jurado internacional:

Durante esta fase, Auditoría asignará un código para que las muestras sean tostados y catados a ciegas por el jurado internacional. Aquellos con una puntuación de 86 o más pasarán a la segunda ronda. En ésta se obtendrán los 30 mejores cafés con puntajes de 87 o más. Los 10 mejores cafés vuelven a catarse a ciegas y se obtienen los cafés con puntajes de mayor a menor rango.









Ganadores del Certamen:

Los cafés con un puntaje de 87 o más puntos son considerados los Ganadores Internacionales Cup of Excellence. En esta categoría solo pueden colocarse un máximo de 30 cafés.

Los cafés calificados entre 85 o más puntos son Ganadores Nacionales. Los cafés calificados con un puntaje abajo de 85 son automáticamente descalificados.

F. LOS PREMIOS DEL CERTAMEN

Los cafés con un puntaje de 87 o más son considerados los Ganadores Internacionales Cup of Excellence. Se otorgará el premio Taza de Excelencia México al primero, segundo y tercer lugar del Certamen.

El café con un puntaje de 90 o más puntos, adicionalmente se reconoce con el premio de Café Presidencial.

El café con mayor puntaje producido por una mujer será premiado con el Premio al Café Femenino.

El café con mayor puntaje que tenga certificación orgánica vigente con la biodiversidad recibirá el Premio Amigable con la Biodiversidad.

El primer lugar de Taza de Excelencia México recibirá del patrocinador GrainPro un vale por la cantidad de \$15,000.00 (quince mil pesos 00/100 MXN) para canjearlo por cualquier producto GrainPro https://www.grainpro.com/es/soluciones.

GrainPro otorgará un premio de dos vales de \$5,000.00 (cinco mil pesos 00/100 MXN) para cada uno de los dos ganadores nacionales con más alto puntaje.

G. SUBASTAS

SUBASTA CUP OF EXCELLENCE

El Exportador tomará 25 kilos de café verde exportable de cada café Ganador Internacional Cup of Excellence para que AMECAFÉ envíe 110 sets de muestras a los compradores, miembros de ACE, que participarán en la subasta. Cada









comprador recibirá la muestra, la tostará y catará en sus instalaciones para seleccionar el café o los cafés por los cuales pujará en la subasta.

La plataforma de subasta en línea estará abierta por un solo día, el día **20 de junio de 2023**. La subasta comienza 8:00 am tiempo Ciudad de México y termina cuando todos los lotes de café tienen al menos una oferta por parte de algún comprador y que superen 3 minutos sin obtener ninguna nueva oferta.

TAMAÑO DE LOTES A SUBASTAR EN SUBASTA CUP OF EXCELLENCE

Los 3 cafés con más alto puntaje, mayor a 90 puntos, serán divididos en dos para que puedan ser comprados por distintos compradores.

SUBASTA GANADORES NACIONALES o NATIONAL WINNER

La bodega autorizada tomará 25 kilos de café verde exportable de cada café Ganador Nacional, previamente autorizado por el propietario, para que AMECAFÉ envíe 110 sets de muestras a los compradores, miembros de ACE, que participarán en la subasta. Cada comprador recibirá la muestra, la tostará y catará en sus instalaciones para seleccionar el café o los cafés por los cuales pujará en la subasta.

La plataforma de subasta en línea estará abierta del 19 al 23 de junio. Existe la posibilidad de que el lote no sea vendido y se haya incurrido en los costos de maquila, selección de café verde con estándares Cup of Excellence, envíos internacionales y empaque de exportación. En caso de no autorizar participar, deberá retirar su café de la bodega del exportador, cuando AMECAFÉ le notifique y una vez liquidados los gastos a la bodega autorizada.

H. PRECIOS EN SUBASTA

El precio de apertura para los cafés Ganadores Internacionales Cup of Excellence serán los siguientes:

\$5.00 USD/lb para una puntuación de 87-87.99

\$6.00 USD/lb para una puntuación de 88-89.99

\$6.50 USD/lb para una puntuación de 90 o más

El precio de apertura para los cafés Ganadores Nacionales será de:

\$4.00USD/lb para una puntuación de 85 -85.99

\$4.50USD/lb para una puntuación de 86 o 86.99

\$5.00USD/lb para una puntuación de 87 o más

















I. PAGO DE APORTACIONES

Una vez realizadas las subastas y de acuerdo con los precios que se alcancen, se aplicarán las siguientes deducciones: Ganadores Internacionales Cup of Excellence:

Hasta 15% aportación por todos los cafés con precios hasta \$6.00 lb Hasta 20% aportación en el rango de precios entre \$6.00 lb y \$10.00 lb Hasta 25% aportación arriba de precio \$10.01 lb.

Ganadores Nacionales o National Winners: 10% de aportación de todos los cafés Ganadores Nacionales. Alliance for Coffee Excellence publicará dichas aportaciones en la página de los resultados de Cup of Excellence México 2023.

J. LIQUIDACIÓN AL PRODUCTOR

Todos los costos desde el traslado del café a la bodega autorizada, almacenaje, beneficiado seco, maniobras, gastos relacionados con el manejo y venta de su café, serán asumidos en su totalidad por sus propietarios y serán deducidos de la liquidación final.

El costo de los análisis de residuos de moléculas del plaguicida 2, 4 D, y otros no permitidos en los países compradores y ocratoxinas serán deducidos de la liquidación final, en caso de efectuarse.

Los costos de referencia en la bodega del Exportador serán informados en el momento en que sean notificados como seleccionados de la fase de Preselección.

El retiro de bodega y traslado de regreso a su finca o predio en caso de no haber sido ganador deberán ser cubiertos por el propietario del café y tendrán un plazo máximo de 15 días para recolectar su café.

Todos los lotes ganadores serán concentrados en la bodega del Exportador después de la fase de jurado nacional.

















Los participantes en la subasta deberán recoger cualquier sobrante de café maquilado en la bodega donde se hayan preparado los lotes (puede ser una bodega diferente a la original), contando con un plazo máximo de 15 días para realizar este retiro después de haber recibido la notificación por parte de AMECAFÉ.

El pago por el café subastado se realizará únicamente al propietario del café, manifestado en la ficha de inscripción, previa presentación de factura a favor del exportador. Si hay más de un productor, el pago se hará proporcional a la cantidad total de kilos que aporte cada uno.

Los cafés participantes podrán ser auditados para verificar su procedencia. Si existe alguna anomalía, se le podrá negar los derechos de participación.

K. SISTEMA DE SUBASTAS NACIONALES E INTERNACIONALES PARA CAFÉS DE ALTA CALIDAD

Gracias al apoyo de Fomento Social Banamex, se podrán promover los cafés no seleccionados en las fases del Certamen a través del Sistema de subastas nacionales e internacionales para cafés de alta calidad de AMECAFÉ.

La convocatoria se publicará en la página www.amecafe.org.mx con el objetivo de promover los cafés de alta calidad mexicanos.

L. USO DE LOGOS

Cup of Excellence® es una marca registrada de ACE. Ni el logo ni las palabras pueden usarse para vender un café que no haya sido seleccionado por el Jurado Internacional en el concurso Cup of Excellence® de ese año. ACE, si así lo desea, puede iniciar un proceso de reclamo o demanda por el uso indebido de la marca.

M. EL ORGANIZADOR DEL CERTAMEN TAZA DE EXCELENCIA MÉXICO

AMECAFE selecciona las bodegas autorizadas con base en los requerimientos establecidos por el Programa Cup of Excellence.















AMECAFÉ mantendrá informado al productor(a) sobre el estatus de su muestra y el lote y en su caso, sobre los precios alcanzados en la subasta, las deducciones correspondientes y la fecha de pago.

AMECAFÉ y ACE pueden, en cualquier etapa de la competencia, solicitar información detallada de la identidad del productor, tamaño del lote, fecha de ingreso de la muestra o cualquier otra información considerada útil o necesaria para el manejo adecuado del evento.

Los directivos de ACE, el juez líder y el jurado, tiene la opción de pasar cafés que hayan calificado por abajo de 86 puntos a otra ronda de catación (excepto la segunda ronda de ganadores nacionales y la tercera ronda del jurado internacional), si se considera que esa puntuación pudo haber sido poco precisa debido a otras variables y no a la calidad.

ACE y el juez líder tienen la autoridad de no tomar en cuenta la calificación de cualquier juez durante una ronda si se considera que la puntuación de un juez es parcial, inapropiada o si el juez se enferma o necesita ausentarse de una parte de la ronda de catación.

N. DESCARGO DE RESPONSABILIDAD

La información contenida en esta convocatoria está sujeta a cambios debido a causas de fuerza mayor que modificarían algunos de los procesos.











